

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACUERDA DECLARAR DESIERTO EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS

FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PANTALÁN PARA EMBARQUE DE PASAJEROS EN EL PUERTO DE ISLA CRISTINA

CONTR 2026 74269

Una vez aprobado el expediente de contratación, fue convocado procedimiento abierto para la adjudicación del presente contrato , mediante anuncio publicado en el perfil del contratante con fecha 3 de junio de 2026.

Vista la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, en su sesión de 13 de julio de 2026, motivada en la ausencia de ofertas constatada mediante certificado emitido por el Portal de Licitación Electrónica de la Junta de Andalucía .

En virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, la Dirección General

HA RESUELTO

Declarar desierto el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación tramitado para la adjudicación del contrato de obras denominado “Finalización de las obras de construcción de pantalán para embarque de pasajeros en el Puerto de Isla Cristina”, Expediente CONTR 2026 74269, por ausencia de ofertas.

Sevilla, El Director General

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

IGNACIO ALVAREZ-OSSORIO RAMOS		15/07/2026 12:34:28	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw8qIC7Lo92G68mfnxf4nb2041y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	